



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0T3W4N4C0V0J410P1DPL



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/9328/2019

Código Documento
SEC14I00VT

Fecha del Documento
09-09-20 10:09

Asunto
Propuesta de cambio de denominación de la obra nº 203/21 OD "pavimentación Calle las Damas, las Flores y Escavas", en Cevico de la Torre. Negociado destinatario

VIRGINIA LOSA MUÑIZ, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NÚM. 3. PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA 203/21 OD "PAVIMENTACIÓN CALLE LAS DAMAS, LAS FLORES Y ESCAVAS", EN CEVICO NAVERO.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2021, que incluían, para el Ayuntamiento de Cevico de la Torre, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
203/21 OD	PAVIMENTACIÓN CALLE LAS DAMAS, LAS FLORES Y ESCAVAS"	47.000,00 €	32.900,00 € (70 %)	14.100,00 € (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Cevico de la Torre, en sesión celebrada el 19-06-2020, adoptó el siguiente acuerdo:

"Por acuerdo plenario de 9 de septiembre de 2019 se decidió incluir en los Planes Provinciales 2021 las siguientes obras:

- PAVIMENTACIÓN CALLE SAN MIGUEL, con un importe total (IVA incluido) de 12,633,00 euros
- PAVIMENTACIÓN CALLE LAS DAMAS, LAS FLORES Y ESCAVAS, con un importe total (IVA incluido) de 47,000,00 euros

Estando en la actualidad arreglando los vasos de la Piscina Municipal, se considera más apropiado al interés general seguir con otra actuación nueva en la Piscina Municipal de Cevico de la Torre que la dote de una nueva pavimentación perimetral y otras mejoras a efecto de concluir una rehabilitación total de piscina en detrimento de la obra solicitada en su día de pavimentación de las Calles Las Damas, Las Flores y Escavas.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0T3W4N4C0V0J410P1DPL



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/9328/2019

Código Documento
SEC14I00VT

Fecha del Documento
09-09-20 10:09

Por unanimidad se acuerda sustituir la obra 203/21 de PAVIMENTACIÓN CALLE LAS DAMAS, LAS FLORES Y ESCAVAS, con un importe total (IVA incluido de 47.000,00 euros) por la obra REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES EN CEVICO DE LA TORRE FASE II por el mismo importe (IVA incluido de 47.000,00 euros)."

Por todo ello, previo dictamen de la Comisión Informativa de Acción Territorial y Medio Ambiente, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra 203/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
203/21 OD	REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES EN CEVICO DE LA TORRE FASE II	47.000,00 €	32.900,00 € (70 %)	14.100,00 € (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.